



# ADENDO No. 02

BOGOTÁ, D.C. 17 de Marzo de 2005

## LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2005

No. 100-600-11-01

**OBJETO: ADQUISICIÓN Y POS-PROCESAMIENTO DE DATOS ESPACIALES QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE EXACTITUD HORIZONTAL Y VERTICAL APTOS PARA LA GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA DE PRECISIÓN, QUE PERMITA DETERMINAR ESPACIALMENTE LA JURISDICCIÓN DE DIMAR UTILIZANDO TECNOLOGÍA LIDAR Y AEROFOTOGRAFÍAS CON CÁMARA MÉTRICA.**

LA DIRECTORA GENERAL DEL **FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO** EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA LICITACIÓN LO SIGUIENTE:

- 1- **Se modifica el Anexo 2**, especificaciones técnicas en el **numeral 5.3.1** "cámara de película", en lo que respecta a la antigüedad del certificado de calibración de la cámara métrica así:

La cámara deberá tener un certificado de calibración que no sobrepase cuatro (4) años de expedición.

Cordialmente,

Coronel **MARÍA STELLA CALDERÓN CORZO**  
Directora General

Elaboró: Lilia O.  
Revisó: Abo. María Virginia Guzmán U./Eco. Ruth Stella Calderón N.  
VºBº : Oficina Jurídica

**EL OBJETO DE MI TRABAJO ES: ¡GANAR LA GUERRA!**